



“Las Afore se protegen, no se tocan”, afirma el Presidente

● Aclara que sólo recursos no reclamados irían a un nuevo fondo de pensiones

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 15

FONDO SOLIDARIO AYUDARÁ A ENMENDAR INJUSTICIAS

Reforma de pensiones no toca el dinero en las Afore: AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) “no se tocan, al contrario, se protegen”, declaró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su habitual rueda de prensa abordó el tema de la iniciativa presentada por Morena en la Cámara de Diputados con el fin de crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar y señaló que se busca que se integre con recursos provenientes de los ahorros que no hayan sido reclamados por los trabajadores y que actualmente son manejados por las Afore.

Añadió que se estima que hay alrededor de 40 mil millones de pesos de recursos no reclamados y aclaró que si un trabajador o su familiares solicitan su pensión, ésta se les entregará.

“Están queriendo manipular al grado de decir que nos queremos quedar con las Afore, cuando no es así”, aseguró.

El mandatario expuso que en febrero presentó una iniciativa de reforma que busca que los trabajadores reciban una pensión de 100 por ciento del último salario que percibieron al momento de su jubilación, para lo cual se decidió crear un fondo de pensiones solidario.

Los recursos de ese fondo, explicó, servirán para “compensar” el

monto ahorrado por los trabajadores en su ahorro individual administrado por las Afore, con lo que se podrán pagar las pensiones al 100 por ciento.

“Entonces, este fondo de pensiones solidario va a ayudar a que el trabajador reciba lo justo cuando se jubile. Es corregir la gran injusticia que se cometió en el gobierno de Zedillo y en el gobierno de Calderón”, dijo López Obrador, quien señaló a los ex presidentes de haber hecho reformas que resultaron en una disminución de las pensiones que reciben los trabajadores al momento de jubilarse.

El Presidente aseguró que el fondo solidario concentrará recursos obtenidos por el Instituto para

Devolver al Pueblo lo Robado, las utilidades que obtengan empresas públicas como el Tren Maya o Mexicana de Aviación, además de los terrenos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Expuso que la iniciativa presentada por Morena busca que el fondo solidario tenga una nueva fuente de recursos, pues le serían transferidos los que actualmente son administrados por las Afore y que corresponden a pensiones que no hayan sido reclamadas por trabajadores de 70 años o más.

Acotó que una proporción de las pensiones sin cobrar no se moverá, para poder pagar a los trabajadores o sus familias que eventualmente quieran cobrarlas.